

Ayuntamiento de Valdes



Negociado y Funcionario
ACTAS Y RESOLUCIONES

AYR13I0155

DMJ/2019/2

07/02/2019

Asunto

Aprobación de la lista que conforma la bolsa de empleo en la ocupación de "Oficial de Albañilería". Plan de Empleo 2018/2019.

Interesado

273S 171O 3F4A 0A6S 1BGQ

2 273S171O3F4AOA6S1BGQY»
2 273S171O3F4AOA6S1BGQY»

DILIGENCIA.- La extiende el Secretario de la Administración Municipal para hacer constar que, con fecha **29 de marzo de 2019**, se dictó la **Resolución nº 268/2019** que literalmente se transcribe a continuación:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

VISTO que por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 07 de febrero de 2019, se ha acordado aprobar las bases para conformar una bolsa de trabajo en la ocupación de "Oficial de Albañilería" dentro del Plan de Empleo 2018/2019.

VISTO que se ha dado publicidad de la convocatoria en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial; también se ha dado publicidad de la convocatoria a través de la Oficina del Servicio Público de Empleo de Luarca y página web municipal.

RESULTANDO que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, se ha realizado el proceso selectivo según actas de fechas 05,12 y 19 de marzo de 2019.

VISTO lo dispuesto en la base doce de la convocatoria (Contratación), la lista, una vez elaborada conforme a la propuesta del Tribunal, se aprobará por el órgano municipal competente en materia de personal. Se harán públicas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Como consecuencia de ello, en el uso de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Prestar aprobación a la lista siguiente, expresiva de la puntuación total del proceso selectivo por orden de clasificación, que determinará la composición de la bolsa de empleo para su llamamiento:

BOLSA DE EMPLEO "Oficial de Albañilería"

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | PUNTOS |
|----|--------------------------|-----------|--------|
| 1 | GANCEDO MENENDEZ, MARCOS | 76940206P | 7,00 |

SEGUNDO: Dese publicidad a la lista definitiva en el tablón de anuncios y pagina web del Ayuntamiento de Valdés.

En Luarca a 29 de marzo de 2.019.
EL SECRETARIO DE LA ADMÓN. MUNICIPAL,

Fdo.: Ricardo Fernández Fernández.